



## CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO

**CURSO ACADÉMICO 20 ~~24~~/20 ~~24~~**

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 84.b del Reglamento Electoral de la Universidad Politécnica de Madrid, debidamente aprobado por el Consejo de Gobierno, se convocan elecciones al Consejo de Departamento de:

Ciencia de Materiales

para cubrir 1 plaza/s del grupo G (estudiantes que reciben docencia en el citado departamento).

### DATOS GENERALES DE LAS ELECCIONES

Centro E.T.S. Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas  
Departamento Ciencia de Materiales  
Nº vacantes 1

Fecha de Elecciones A determinar por el centro

Hora y lugar de las Elecciones A determinar por el centro

El plazo para la presentación de candidaturas será del -  al -  ,  
dicha candidatura deberá presentarse en cualquiera de los registros de la Universidad.

Se recuerda que el plazo de presentación finalizará a las 14:00 horas del día señalado. Para que la candidatura sea válida deberá emplearse el modelo de candidatura oficial.

Madrid, a 29 de septiembre de 2025

(firma y rúbrica del director del Dpto.)

